



ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

En la Ciudad de México, **el día catorce de enero del dos mil veintiséis**, se llevó a cabo la **Décima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Ciudadana** de la Alcaldía Azcapotzalco, misma que se realizó en la Sala de Juntas del "CARE", ubicada en Manuel Salazar 10, Col. Providencia, C.P. 02420, Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México. Estando presentes los tres integrantes que conforman la Comisión, por lo que se procede a la declaratoria de quórum legal, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, y aprobación del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Informe de actividades correspondientes al mes de noviembre y diciembre de la Dirección Ejecutiva de Seguridad Ciudadana.
4. Asuntos generales.
5. Clausura y Convocatoria a la siguiente sesión.

INICIO DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

Inicia de manera formal la sesión. Con fundamento en los artículos 87 fracción I de la Ley Orgánica de la Alcaldías de la Ciudad de México; 17, 19 y 20 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco, siendo las doce horas con veintiséis minutos del día catorce de enero del dos mil veintiséis, se da por iniciada la Décima tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Ciudadana de la Alcaldía Azcapotzalco. La Concejal Presidenta, Diana Maribel Vargas Bernal, da la más cordial bienvenida al Concejal Secretario, Rafael Espinosa Zúñiga, así como a la Concejal Integrante, Ana Laura Nolasco Esquivel. De igual forma agradece la presencia del Director Ejecutivo de Seguridad Ciudadana en Azcapotzalco, Lic. Eduardo Aguilera Frías; del Secretario Técnico de la Mesa de Paz y Seguridad en Azcapotzalco, Lic. Juan de Dios León Astorga; del Jefe de la Unidad Departamental del Centro Azcapotzalco de Respuesta de Emergencias, Lic. Carlos Alberto Rayo Sánchez; del Jefe de la Unidad Departamental de Prevención del Delito en Azcapotzalco, Lic. Héctor García Chavero; de la Encargada de la Policía Auxiliar, Comandante Teresa Morales, así como a los Concejales Mauricio Sánchez, Karla Álvarez y Jaime Blas

Calle Castilla Oriente y 22 de febrero s/n, Col. Azcapotzalco, C.P. 02400,
Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México. Tel: (55) 9294-9720 ext. 1175 y 1176





Cede el uso de la palabra al Concejal Secretario, Rafael Espinosa Zúñiga, para que verifique la lista de asistencia de las y los integrantes de esta comisión y aprobación del quórum.

PRIMER PUNTO
(Lista de asistencia y aprobación de quórum)

Concejal Secretario, Rafael Espinosa Zúñiga: Da las buenas tardes a todos los que los acompañan y por instrucciones de la Presidenta, procede a la lectura de asistencia y aprobación del quórum legal.

Presidenta Concejal, Diana Maribel Vargas Bernal (presente)

Secretario Concejal, Rafael Espinosa Zúñiga (presente)

Integrante Concejal, Ana Laura Nolasco Esquivel (presente)

Informando a la Presidenta que existe el quórum necesario para comenzar la sesión.

Concejal Presidenta, Diana Maribel Vargas Bernal: Agradece a la secretaria por la información del quórum e indica al Secretario proceda con el siguiente punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO
(Lectura y aprobación del orden del día)

Concejal Secretario, Rafael Espinosa Zúñiga: Procede a dar lectura del Orden del día, sometiéndose a consideración y en su caso aprobación por parte de los integrantes de la comisión; misma que es aprobada por unanimidad.

Concejal Presidenta, Diana Maribel Vargas Bernal: Ya aprobado el orden del día, pide al Secretario continúe con la lectura del siguiente punto del orden del día.

Concejal Secretario, Rafael Espinosa Zúñiga: Informa a la Presidenta que el siguiente punto del orden del día es el Informe de Actividades correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de la Dirección Ejecutiva de Seguridad Ciudadana.

TERCER PUNTO
(Informe de actividades correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de la Dirección Ejecutiva de Seguridad Ciudadana)

Para la presentación del tercer punto, la Concejal Presidenta de la Comisión, Diana Maribel Vargas Bernal, cedió el uso de la voz al Director Ejecutivo de Seguridad Ciudadana, Licenciado Eduardo Aguilera Frías, a fin de llevarse a cabo la presentación del informe de actividades correspondiente a los meses de noviembre y diciembre

Calle Castilla Oriente y 22 de febrero s/n, Col. Azcapotzalco, C.P. 2000,
Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México. Tel: (55) 9294-9720 ext. 1175 y 1176



2026
año de
Margarita
Maza





El Director Ejecutivo de Seguridad Ciudadana, Licenciado Eduardo Aguilera Frías agradeció a la Concejal Presidenta de la Comisión, Diana Maribel Vargas Bernal por la invitación y procedió a rendir el siguiente informe:

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 53, apartado C, numeral 1 y 3 de la Constitución Política de la Ciudad de México, así como los numerales 104 fracción V, 180, 181, 182, 183 y 188 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México. Le informo que esta Dirección Ejecutiva presentará el Informe de actividades concerniente a los meses de noviembre y diciembre.

Durante los meses de noviembre y diciembre del presente año, se desplegaron diversas acciones y dispositivos en la demarcación con el objetivo de fortalecer la estrategia de seguridad y brindar atención oportuna a la ciudadanía. A continuación, se detallan las principales actividades y resultados:

Operativos y Dispositivos

Se llevaron a cabo un total de 144 acciones, distribuidas de la siguiente manera:

- 05 Jornadas por la Paz
- 20 Dispositivos disuasivos y de vigilancia
- 11 Dispositivos metropolitanos en coordinación con los tres órdenes de Gobierno
- 11 Dispositivos en fiestas patronales
- 34 dispositivos escuela segura
- 110 Apoyos a la ciudadanía
- 02 Apoyos en la Arena Ciudad de México
- 25 Apoyo a personal de la alcaldía
- 04 Operativos con Marina y Guardia Nacional
- 01 Operativo decembrino

Policía Violeta

Las acciones llevadas a cabo por la Policía de Género y Policía Violeta reflejaron un impacto significativo en la atención a víctimas de violencia. Durante los meses se levantaron 1104 códigos violeta, se distribuyeron 6,133 trípticos para la orientación de género, se realizaron 7 acompañamientos y canalizaciones al Consejo de Justicia para la mujer, 7 acompañamientos y canalizaciones al centro de justicia para las mujeres 6 visitas o acompañamientos institucionales. Además, en 76 ocasiones, se brindó apoyo a la ciudadanía que no requirió de traslados. En estos meses se requirió apoyo por parte de la secretaria de Seguridad Ciudadana en 2 ocasiones

Calle Castilla Oriente y 22 de febrero s/n, Col. Azcapotzalco, C.P. 2000,
Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México. Tel: (55) 9294-9720 ext. 1175 y 1176



2026
año de
Margarita Maza





Centro Azcapotzalco de Respuesta a Emergencias (CARE)

El CARE brindó acompañamiento y atención mediante 1,399 peticiones ciudadanas, distribuidas por tipo de servicio:

- 471 por servicios de ambulancia
- 490 por servicios de diferentes corporaciones
- 241 por servicios de Protección Civil
- 198 por servicios de bomberos

Emergencias Atendidas

- 62 lesionados por caída
- 112 personas enfermas
- 132 percances vehiculares con lesionados
- 151 personas inconscientes

Índice Delictivo

- 109 Emergencias por robo en sus diferentes modalidades
- 45 Emergencias por violencia contra la mujer
- 16 Emergencias por violencia familiar
- 38 Emergencias por agresiones de genero

Emergencias por colonia (solicitudes)

- 76 Rosario
- 63 San Pedro Xalpa
- 69 Azcapotzalco Centro
- 57 Clavería
- 53 Pro-Hogar
- 53 Industrial Vallejo
- 62 Nueva Santa María

Por Sector Policial

Durante los meses de noviembre y diciembre, el sector Clavería fue el registro del mayor volumen de incidentes, alcanzando un total de 513. Le siguió el sector Hormiga, con 351 reportes.

Con cifras menores, el sector, Cuitláhuac reportó 258 incidentes mientras que el sector La Raza registro 247. Estos datos permiten identificar las áreas geográficas que demandaron mayor atención durante el periodo.

Incidentes de Alto Impacto

- 06 Por arma de fuego
- 05 Por arma blanca
- 04 Delitos contra la salud

Calle Castilla Oriente y 22 de febrero s/n, Col. Azcapotzalco, C.P. 2000,
Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México. Tel: (55) 9254-9720 ext. 1175 y 1176



2026
año de
Margarita
Maza





Dispositivos en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana recuperación de espacios públicos la dirección ejecutiva de Seguridad Ciudadana en estrecha coordinación con la Secretaría de seguridad Ciudadana y la policía auxiliar de esta demarcación ejecutaron con éxito diversos operativos dando como resultado el aseguramiento de 40 motocicletas mismas que presentaban diversas irregularidades administrativas. De estas unidades, 23 fueron trasladadas al deposito vehicular las Armas y 17 al de fresno

Vigilancia aérea

- 44. Vuelos operativos

Prevención del Delito

- 40 Participación en Eventos
- 125 Peticiones recibidas
- 40 Platicas de prevención del delito
- 1450 Trípticos distribuidos de prevención del delito y patrulla violeta

(INFORME DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SEGURIDAD CIUDADANA PRESENTADO)

Concejal Presidenta, Diana Maribel Vargas Bernal: Agradece al Director Ejecutivo de Seguridad Ciudadana por la presentación del informe, e indica al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día.

QUINTO PUNTO (Asuntos generales)

Concejal Secretario, Rafael Espinosa Zúñiga: Informa a la Presidenta de la Comisión que el siguiente punto del orden del día son los asuntos generales, y pregunta si alguno de los asistentes desea hacer el uso de la palabra.

El Concejal Mauricio Sánchez, toma el uso de la voz, primeramente felicita a la Concejal Presidenta, como al Director Ejecutivo de Seguridad Ciudadana por sus respectivos informes, y preciso en celebrar la disminución de la incidencia delictiva en seguida, hizo un cuestionamiento sobre los vuelos de vigilancia con los drones, requirió saber si esos vuelos los están llevando a cabo en las unidades habitacionales como El Rosario, Xochinahuac Presidente Madero y demás unidades con las que cuenta la alcaldía y saber si también nos pueden presentar alguna estadística de la incidencia delictiva o de los reportes así como también saber si tienen programadas hacer audiencias como las que llevan a cabo con la alcaldesa en escuelas de medio superior y secundarias,

Posteriormente, el concejal Jaime Blas cuestiono sobre ¿cómo se ocupa el dron? ¿Cuál es el protocolo de actuación del dron? ¿Cuál es su fundamentación en la





que se basa su uso, siendo esta una aeronave no tripulada? Y concluyo felicitando al Director Ejecutivo de Seguridad Ciudadana por su respectivo informe.

Continua la Concejal Karla Alvares primero felicitando al Director Ejecutivo de Seguridad Ciudadana por su respectivo informe y destaco que se siente segura pues tendremos más seguridad en la alcaldía como se a estado reflejando y cuestiono sobre si se cuenta con algún programa para los automóviles chatarra que se encuentran en distintos puntos de la alcaldía.

Prosiguió la Concejal Ana Nolasco integrante la comisión, continuo primero felicitando al Director Ejecutivo de Seguridad Ciudadana por sus respectivos informe y a su equipo por su gran labor como segundo punto planteo que se le diera seguimiento y atención a los indigentes que pernotan en el parque de la Prohogar pues ha sido una petición muy recurrente por parte de los vecinos principalmente mujeres que dicen sentir temor al transitar por esa zona y como tercer y ultimo punto cuestiono sobre los comentarios de la Jefa de Gobierno en la última evaluación que se tiene entendido en la comisión sobre la seguridad en la alcaldía.

El Concejal Secretario, Rafael Espinosa menciona una situación a tomar en consideración sobre un módulo de participación ciudadana que se ubica entre las avenidas puente de guerra y Rafael Aldusin este esta abandonado y se había levantado un SUAC para indicar que se esta llenando de basura el parque y se quería recuperar el modulo pues había sido invadido por una familia de recolectores al parecer y los vecinos están preocupados porque en este pueda ser un posible punto de venta de estupefacientes.

Como último asunto general la Concejal Presidenta, Diana Maribel Vargas Bernal reconoció el trabajo realizado por la dirección y un reconocimiento a todos los que forman parte de ella, así como el buen uso de la tecnología dando buenos resultados destaco también la importancia de la denuncia, invitando a la ciudadanía que por menor que sea el delito realicen su denuncia. Destaco el tiradero clandestino ubicado en ferrocarriles nacionales entre gaseoducto y refinería Minatitlán en la colonia Santa Ines y secundo la petición del concejal para tomar en cuenta el modulo de participación ciudadana y se tomen cartas en el asunto.

El Director Ejecutivo de Seguridad Ciudadana, Lic. Eduardo Aguilera, comenzó ha responder los cuestionamientos previamente mencionados comenzando por el tema de los indigentes de la Prohogar donde indica que se están tomando cartas en el asunto de la mano de las distan área. Así mismo dio indicaciones para tomar el modulo de puente guerra y el tiradero de santa Inés Y comenta que la jefa de gobierno toco tres puntos en la asamblea que tiene con cada una de las alcaldías se analizó la productividad, se dio un análisis de la información y la licencia delictiva y comenta que se llevaron la instrucción de la Jefa de Gobierno

Calle Castilla Oriente y 22 de febrero s/n, Col. Azcapotzalco, C.P. 20000
Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México. Tel: (55) 9294-9720 ext. 1175 y 1176





de priorizar los homicidios y los focos rojos de noviembre y diciembre eso fue lo planteado por la jefa de gobierno.

Continuó el Secretario Técnico de la Mesa de Paz y Seguridad en Azcapotzalco, Lic. Juan de Dios León Astorga, comenzó respondiendo sobre la fundamentación del dron que en 2019, con apoyo de la secretaria de gobernación nace la norma oficial mexicana, la NOM-107-SCCT3-2019, junto con el artículo 2 de la ley de aviación civil y el artículo 5 de la ley de aviación civil y la unidad de medida de actualización. Sobre el protocolo primero para la inscripción a lo que antes era la Agencia de Aviación Civil que ahora es la NAM, se registra el dron con forme al apéndice K que pide toda la información que se debe proporcionar del dron. Y con el tema del protocolo destaca el no sobrevolar sobre gente o casas particulares solamente se puede a ver eso con los permisos correspondientes, conocer zonas de vuelo, distancias de vuelo, también ya cuentan con registro en la ANAC, para evitar accidentes con los helicópteros. Comenta sobre los vuelos de las mañanas a las 7:00 y 7:20 sobre las escuelas medio superior dando como ejemplo el CCH y Bachilleres. Y para entrar a las unidades se coordinan con los diferentes UPC. Destaca también que en el mes de enero se contara durante 15 días con la subsecretaria de tránsito para solicitar no solo una sino dos grúas para poder llevar mas vehículos chatarra

Finamente el Director Ejecutivo de Seguridad Ciudadana, Lic. Eduardo Aguilera, hizo un especial reconocimiento a todos los trabajadores que suman al desarrollo y bienestar de la Alcaldía.

SEXTO PUNTO (Clausura y convocatoria a la siguiente sesión)

Concejal Presidenta, Diana Maribel Vargas Bernal: antes de concluir, resaltó la importancia de la información de los últimos meses nos permite identificar avances, áreas de oportunidad y así poder continuar con la planeación para el fortalecimiento de todas las acciones que harán de implementarse para este año 2026 con el objetivo de mejorar las condiciones de seguridad para cada uno de los habitantes de esta alcaldía

Finalmente agradeció a los presentes, y no habiendo más puntos a tratar en el orden del día y siendo las trece horas con treinta minutos del día miércoles catorce de enero del 2026 se declara concluida la Décima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Ciudadana de la Alcaldía Azcapotzalco para el periodo 2024-2027.

Calle Castilla Oriente y 22 de febrero s/n, Col. Azcapotzalco, C.P. 2000,
Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México. Tel: (55) 9294-9720 ext. 1175 y 1176



2026
año de
Margarita
Maza





**FIRMAS DE CONFORMIDAD DEL ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN
ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA ALCALDÍA
AZCAPOTZALCO.**

**DIANA MARIBEL VARGAS BERNAL
CONCEJAL PRESIDENTA**

**RAFAEL ESPINOSA ZÚÑIGA
CONCEJAL SECRETARIO**

**ANA LAURA NOLASCO ESQUIVEL
CONCEJAL INTEGRANTE**

